



- Martínez Lombó, Enrique. *Incipit: el origen de los museos en Castilla y León*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2022. 2 volúmenes. 865 páginas, ilustraciones en color y en blanco y negro.

Enrique Martínez Lombó es profesor contratado doctor en el Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. El autor explica claramente que el objetivo principal de este libro es “[...] entender en profundidad el proceso de creación de los museos provinciales a través del análisis de nueve casos concretos, los instituidos en las nueve provincias que se corresponden con el ámbito administrativo de la actual comunidad autónoma de Castilla y León: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, fruto de la reorganización y creación del estado centralizado establecido por el secretario de Estado de Fomento Javier de Burgos en 1833”. Y nos aclara también cómo ellos “[...] forman en su conjunto una muestra suficientemente amplia que permite comprender el proceso a nivel nacional, ya que todos los museos provinciales siguieron

en su origen unas pautas generales comunes marcadas por la administración central” (V.I, p. 14).

Por tanto, nos encontramos ante un trabajo de investigación que trasciende de lo particular a lo más general, como ya hizo en su tesis doctoral defendida en el año 2016 en la Universidad de León bajo el título de *La desamortización y la génesis de la red de Museos provinciales*.

Las casi 900 páginas que nos presenta el Servicio de Publicaciones de la Universidad de León en esta cuidada edición están repartidas en dos volúmenes: el primero de ellos, por una parte nos introduce en el tema de la formación de los museos en España, y por otra estudia los casos de los provinciales de Ávila, Burgos, León, y Palencia; el segundo está dedicado a los correspondientes de Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, y Zamora.

En las primeras 100 páginas Martínez Lombó marca los principales hitos de cómo la iniciativa pública fue elaborando, consensuando y poniendo en práctica medidas para preservar los bienes históricos y artísticos desamortizados a la Iglesia católica, garantizando su salvaguarda a través de la creación de los museos de bellas artes y de arqueología en casi todas las provincias del territorio peninsular, y también en la capital de la Nación.

En primer lugar, establece un marco comparativo respecto a otros países europeos, como Francia, Italia, Portugal y Reino Unido, en los que se inspiraron los diferentes gobiernos de España. También contextualiza los hechos concretos de la formación de los museos respecto a los hechos políticos, guiándonos y explicando los pormenores de la normativa y legislación tanto general como específica que afecta al caso: las administraciones públicas involucradas, desde la Central a la Municipal, pasando por la Periférica y Provincial, así como otras instituciones semi públicas como la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y la Real Academia de la Historia, que quedan muy

bien engranadas en el protagonismo que a cada una le cupo en el cuidado y protección del patrimonio histórico y artístico español esencialmente a lo largo de todo el siglo XIX.

Cada museo provincial empieza capítulo, y lo hace con un índice muy pormenorizado en la mayor parte de ellos. La información ofrecida sigue más o menos el mismo esquema, empezando con los antecedentes durante la invasión francesa y el Trienio liberal, pasando por la desamortización de Mendizábal, las diferentes comisiones especiales nombradas para la recogida e inventario de objetos artísticos y también de libros, hasta llegar a 1844 con la formación de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos y viajar en el tiempo con ella a través de las vicisitudes y peculiaridades de cada provincia. La extensión dedicada a cada museo es variable, pero en general generosa, en contenido y en información, con abundantes citas bibliográficas y de archivo, y de ilustraciones –algunas reproducen fotografías antiguas–. Apuntemos que la secuencia cronológica en que se inauguran estos nueve museos provinciales es la siguiente: 1841 Segovia, 1842 Valladolid, 1848 Burgos, 1865 Salamanca, 1869 León, 1911 Ávila y Zamora, 1917 Soria, y 1921 Palencia.

En el volumen segundo, después de los capítulos dedicados a los siguientes cinco museos provinciales, Enrique Martínez Lombó aporta unas consideraciones finales sobre las causas que condujeron a la formación de los museos provinciales, y sobre los problemas afrontados a partir de 1835, para a continuación poner el foco en los logros obtenidos. Finaliza este volumen con la relación de archivos consultados, y la bibliografía de la que se ha servido. Es curioso que la paginación de ambos vaya correlativa, es decir, el volumen segundo empieza en la página 401, lo que a la hora de hacer una cita concreta resultará más engorroso al tener que especificar si se trata del volumen primero o del segundo.

En resumen, me parece que el autor ha realizado un buen trabajo de investigación y de síntesis, explicando de manera clara y precisa las políticas institucionales de preservación del patrimonio histórico y artístico en el siglo XIX, focalizándolo en la Comunidad de Castilla y León, pero como decía al principio, extensible a toda la Nación. Es un libro muy útil y de consulta imprescindible para todas las personas interesadas en el estudio de la historia de los museos en España.

Esperanza Navarrete Martínez

Doctora en Historia del Arte

DOI: 10.18002/da.i22.7646